

## Contrato de seguro de asistencia en viaje nº 319088

COBERTURAS	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C	OPCIÓN D	
<b>A) COBERTURAS DE ASISTENCIA MÉDICA Y ASISTENCIA EN VIAJE</b>					
<b>1</b>	Gastos médicos, farmacéuticos o de hospitalización a l'estranger	30.000 €	55.000 €	105.000 €	300.000 €
<b>2</b>	Gastos odontológicos de urgencia en el extranjero	100 €	100 €	100 €	100 €
<b>3</b>	Prolongación de estancia	100€ día máx. 10 días.	100€ día máx. 10 días.	100€ día máx. 10 días.	100€ día máx. 10 días.
<b>4</b>	Envío de medicamentos al extranjero	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado
<b>5</b>	Traslado sanitario o repatriación médica	Ilimitado (Avión sanitario en Europa y Ribereños Mediterráneo).	Ilimitado (Avión sanitario en Europa y Ribereños Mediterráneo).	Ilimitado (Avión sanitario en Europa y Ribereños Mediterráneo).	Ilimitado (Avión sanitario en Europa y Ribereños Mediterráneo).
<b>6</b>	Gastos de desplazamiento de un acompañante	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado
<b>7</b>	Gastos de estancia para acompañante de asegurado hospitalizado	100€ día/10 días máx.	100€ día/10 días máx.	100€ día/10 días máx.	100€ día/10 días máx.
<b>8</b>	Traslado o repatriación de restos mortales	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado
<b>9</b>	Pérdida o robo de documentos personales en el extranjero	60 €	60 €	60 €	60 €
<b>10</b>	Envío de objetos olvidados durante el viaje	200 €	200 €	200 €	200 €

<b>11</b>	Fianzas y gastos procesales en el extranjero				
	a) Gasto de defensa penal en el extranjero	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €
	b) Anticipo de fianza judicial	5.000 €	5.000 €	5.000 €	5.000 €
<b>B) COBERTURAS DE INCIDENCIAS EN VIAJES Y VUELOS</b>					
<b>12</b>	Pérdida, daños o robo del equipaje	500 €	500 €	500 €	500 €
<b>13</b>	Demora en la entrega de equipajes facturados en transporte público	100 € : + 24 horas en viaje de ida +48 horas en viaje regreso	100 € : + 24 horas en viaje de ida +48 horas en viaje regreso	100 € : + 24 horas en viaje de ida +48 horas en viaje regreso	100 € : + 24 horas en viaje de ida +48 horas en viaje regreso
<b>14</b>	Regreso anticipado del asegurado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado
<b>15</b>	Regreso anticipado del asegurado por hecho grave en la residencia	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado
<b>C) SERVICIOS DE ASISTENCIA EN VIAJE</b>					
<b>16</b>	Servicio de información al viajero	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
<b>17</b>	Servicio de interprete	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
<b>18</b>	Anulación de tarjetas	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
<b>19</b>	Adelanto de fondos en el extranjero	3.000 €	3.000 €	3.000 €	3.000 €
<b>20</b>	Transmisión de mensajes urgentes	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
<b>D) COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA</b>					
<b>21</b>	Responsabilidad Civil Privada	30.000 € máximo por póliza y año de 600.000 €	30.000 € máximo por póliza y año de 600.000 €	30.000 € máximo por póliza y año de 600.000 €	30.000 € máximo por póliza y año de 600.000 €
<b>C) COBERTURAS DE CONTRATACIÓN</b>					
<b>22</b>	Fallecimiento e invalidez por accidente				
<b>a)</b>	Fallecimiento por accidente	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €
<b>b)</b>	Invalidez permanente absoluta por accidente	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €
<b>c)</b>	Invalidez permanente parcial por accidente	40.000 €	40.000 €	40.000 €	40.000 €
<b>23</b>	Interrupción del curso	1.000 €	1.000 €	1.000 €	1.000 €

Se hace constar que los límites máximos de cobertura por gastos médicos, farmacéuticos u hospitalarios en el extranjero serán los que se detallan a continuación, en función de la opción seleccionada por el asegurado/tomador. Las primas aplicables, por asegurado y por período de cobertura, serán las siguientes (impuestos incluidos):

TIPO DE SEGURO	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCL.)
OPCIÓN A (6 meses) – 30.000€	<b>33,00 €</b>
OPCIÓN A (12 meses) – 30.000€	<b>44.80 €</b>
OPCIÓN B (6 meses) – 55.000€	<b>67,20 €</b>
OPCIÓN B (12 meses) – 55.000€	<b>89,00 €</b>
OPCIÓN C (6 meses) – 105.000€	<b>84,40 €</b>
OPCIÓN C (12 meses) – 105.000€	<b>121,60 €</b>
OPCIÓN D (12 meses) – 300.000€	<b>216,00 €</b>

## Cómo solicitar una cobertura

### UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI - Póliza 319088

Habrà de solicitar la asistencia por teléfono con llamada al teléfono 24 horas **91.572.43.43** y si llama desde el extranjero al **34.91.572.43.43** // correo de contacto: **madrid\_ops@irisglobal.es** debiendo indicar:

Nombre y apellidos.

Número de contrato de seguro 319088.

Dirección y número de teléfono de donde se encuentra.

Descripción del problema que tiene planteado.

**Las coberturas y prestaciones que no hayan sido solicitadas al asegurador y no hayan sido efectuadas por o con su acuerdo, no darán derecho a posterior reembolso o indemnización compensatoria**, no obstante, cuando el asegurado por circunstancias de fuerza mayor no haya podido contactar con la Central de Asistencia podrá solicitar el reembolso de los gastos dirigiéndose por escrito a: IRIS GLOBAL Soluciones de Protección Seguros y Reaseguros S.A.U., Julián Camarillo 36, 28037, Madrid

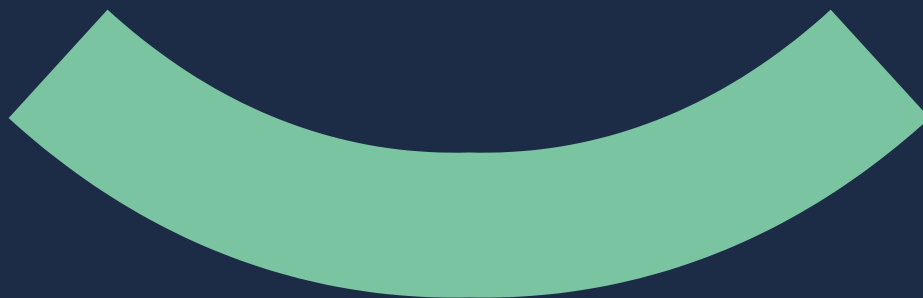
Portando lo siguiente:

- Motivos por los que no contactó con la Central de Asistencia.
- Número de contrato de seguro.
- Originales de las facturas o comprobantes de los gastos reclamados.
- Informe médico en el que se haga constar el diagnóstico de la enfermedad y en su caso la necesidad de ser repatriado.
- Certificado de defunción y documentación que acredite el grado de parentesco con el fallecido para los casos de repatriación por fallecimiento de un familiar.

**El presente documento se aporta a efectos informativos. No constituye un documento contractual, por lo que no sustituye a las Condiciones Generales y Particulares, así como sus limitaciones y exclusiones, del propio contrato de seguro todas las cuales prevalecerán en caso de discrepancia.**



Iris  
GLOBAL



Iris Global Soluciones de Protección Seguros y Reaseguros, S.A.U.

[www.irisglobal.es](http://www.irisglobal.es)